

En Tuineje, a quince de marzo de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJALA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

69.420

## **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO**

### **ANUNCIO**

#### **1.004**

En virtud de lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, teniendo prevista mi ausencia durante los días del 19 al 22 de marzo del año 2024, ambos incluidos, he resuelto delegar la totalidad de mis funciones en La Primera Teniente de Alcalde, Doña María Inmaculada Herrera Marrero, durante el período antes mencionado y publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Valleseco, a catorce de marzo del año dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE, José Luis Rodríguez Quintana.

68.742

## **V. ANUNCIOS PARTICULARES**

### **CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA**

#### **ANUNCIO**

#### **1.005**

Convocatoria Programa PYME GLOBAL 2024, Cámara de Gran Canaria

BDNS (Identif.): 749524.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749524>)

La Cámara de Comercio de Gran Canaria, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea: Visita a la feria internacional POSIDONIA, que tendrá lugar del 3 al 7 de junio del 2024 en Atenas, Grecia.

Primero. Beneficiarios.

Pymes de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Gran Canaria que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de cinco.

Segundo. Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación: Visita a la feria internacional POSIDONIA, que tendrá lugar del 3 al 7 de junio del 2024 en Atenas, Grecia.

Tercero. Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Gran Canaria. Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaragrancanaria.org/es/sala-de-prensa/convocatorias>

Cuarto. Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 6.817,00 euros, sobre un presupuesto máximo de 8.020,00 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 11.050,00 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Gran Canaria, será de 3.030,00 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, 08:00 horas (hora canaria) del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas (hora canaria) del día 6 de mayo del 2024. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://sede.camara.es/sede/grancanaria>

Las Palmas de Gran Canaria, a doce de marzo de dos mil veinticuatro.

LA DIRECTORA DEPARTAMENTO INTERNACIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA, Begoña Cañete Quintana.

69.134

## **FCC AQUALIA, S.A.**

### **Ingenio**

#### **ANUNCIO**

##### **1.006**

FCC Aqualia, S.A., empresa concesionaria del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Mantenimiento de Alcantarillado de la Villa de Ingenio.

**HACE SABER:** Que el plazo fijado como período voluntario para el cobro de los recibos correspondientes a la Tasa de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del primer bimestre de 2024 (1 bim 2024), será desde el día 27 de febrero de 2024 hasta el 11 de mayo de 2024.

La Oficina de Recaudación, objeto del presente anuncio, está ubicada de forma permanente en la Avenida de la Gloria, número 31, siendo el horario de atención al público de 09:00 a 13:00 y todos los jueves de 16:00 a 18:30 horas.